



*"Las Malvinas son Argentinas"*

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
SECRETARÍA DEL CONSEJO SUPERIOR  
CITACIÓN A SESIÓN DE CONSEJO SUPERIOR  
AÑO 2.022**

Salta, 16 de Marzo 2022

**CONSEJERO/A  
PRESENTE:**

Por indicación del Sr. Rector, convoco a usted a participar de la **SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA** del **CONSEJO SUPERIOR** que se llevará a cabo el 17 de marzo del año en curso, a partir de horas 16:00, en la modalidad **VIRTUAL**, a los efectos de dar tratamiento al siguiente

**ORDEN DEL DÍA:**

**1. ASUNTOS ENTRADOS**

- a. Expediente N° 145/2021. Abogada Elizabeth SAFAR presenta excusación como miembro **TITULAR** de la **JUNTA ELECTORAL GENERAL**, designada mediante Resolución CS N° 410/21.  
**PARA CONSIDERACIÓN.**

**2. ACTAS**

- DÉCIMA SESIÓN ESPECIAL - 2021
- UNDÉCIMA SESIÓN ESPECIAL - 2021
- DOCEAVA SESIÓN ESPECIAL - 2021
- DOCEAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA - 2021
- DECIMOTERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA - 2021
- DECIMOCUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA - 2021
- DECIMOQUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA - 2021
- DECIMOSEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA - 2021
- DECIMOSÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA - 2021
- DECIMOCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA - 2021

3. Expediente N° 23.173/20. **SECRETARÍA ADMINISTRATIVA**, tramita liquidación de haberes de los docentes con irregularidades en la documentación presentada.

Despacho N° 01/2022 de Comisión de Hacienda aconseja dejar sin efecto la Resolución CS N° 188/2020.

4. Expediente N° 151/21. Acta Paritaria firmada por el Sr. Rector y el Secretario Gral de FATUN a través de la cual se crean 30 cargos de personal de apoyo universitario- Categoría 7 (15 cargos a partir de marzo 2022 y 15 cargos a partir de agosto 2022; con imputación a la Planta Permanente).

Despacho N° 008/22 de Comisión de Hacienda aconseja la creación y alta de los 30 cargos.

5. Expediente N° 150/21 **SECRETARIA ADMINISTRATIVA**, solicita rectificación del artículo 2° de la Res. CS N° 433/21 imputación de 20 cargos PAU.

Despacho N° 009/22 de Comisión de Hacienda aconseja imputar dichos cargos a la Planta Permanente PAU.

6. Expediente N° 87/18. **SECRETARIA ADMINISTRATIVA**, eleva Proyecto de Resolución "Régimen de Fondo Rotatorio y Caja Chica" para la dependencias de la UNSa.

Despacho N° 010/22 de Comisión de Hacienda aconseja aprobar el Proyecto presentado.



*"Las Malvinas son Argentinas"*

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
SECRETARÍA DEL CONSEJO SUPERIOR  
CITACIÓN A SESIÓN DE CONSEJO SUPERIOR  
AÑO 2.022**

7. Expediente N° 16.114/21 (C.I.U.N.sa.) y N° 24.513/22 (SECRETARÍA ACADÉMICA), solicitan reformulación en la cobertura de los riesgos de los becarios estudiantes.  
Despacho N° 11/22 de Comisión de Hacienda aconseja establecer que los becarios estudiantes estarán cubiertos por las respectivas pólizas de responsabilidad civil, en los casos en que el estudiante desarrolle sus actividades íntegramente dentro de los predios de la U.N.Sa. Y en el caso de los estudiantes que desarrollen actividades fuera de dichos predios, deberán ser incorporados por el responsable a cargo de los becarios en el seguro que cubre los riesgos de los alumnos que realizan prácticas curriculares o prácticas profesionales supervisadas.
  
8. Expediente N° 4576/17. FACULTAD DE HUMANIDADES, mediante Resolución H N° 964/18 solicita incremento definitivo de Dedicación de Simple a Semiexclusiva del Lic. Miguel L. COSTILLA, en el cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos, Asignatura TEORÍA E HISTORIA DE LA ANTROPOLOGÍA III, Escuela de Antropología.  
Despacho N° 007/22 de Comisión de Hacienda aconseja hacer lugar a lo solicitado.  
Despacho N° 011/22 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja aprobar la modificación de planta solicitada.
  
9. Expediente N° 6314/20. FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES, mediante Resolución CD-ECO N° 027/22 solicita la designación de la Cra. María Fernanda DÍAZ GUZMÁN, en el cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Semiexclusiva, Asignatura INTRODUCCIÓN A LA CONTABILIDAD, 1° año, carrera de CPN (Plan de Estudios 2019) con extensión de funciones a CONTABILIDAD I, 1° año, carrera de CPN (Planes de Estudios 2003-2019), y de las carreras de Licenciatura en Economía y Licenciatura en Administración (Planes de Estudios 2003), Sede Central.  
Despacho N° 036/22 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja hacer lugar a lo solicitado.
  
10. Expediente N° 20.429/17. FACULTAD DE HUMANIDADES, mediante Resolución H N° 1572/17 solicita la designación de la Prof. Romina Lourdes ROMANO, en el cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Semiexclusiva, Asignatura PROMOCIÓN CULTURAL COMUNITARIA, Carrera Tecnicatura Universitaria en Comunicación Social de Sede Regional Tartagal.  
Despacho N° 005/22 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja hacer lugar a lo solicitado.
  
11. Expediente N° 4273/18. FACULTAD DE HUMANIDADES, mediante Resolución H N° 0140/22 solicita la designación del Lic. Ariel Oscar SANCHEZ WILDE, en el cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Simple, Asignatura LITERATURA ESPAÑOLA-Escuela de Letras.  
Despacho N° 057/22 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja hacer lugar a lo solicitado.
  
12. Expediente N° 21.006/19. IEM-SALTA, Sr. Director solicita, en carácter de excepción, prórroga de la designación del Sr. Carlos R. FIGUEROA, en el cargo de Preceptor- 25 horas reloj, turno mañana, en carácter de INTERINO, a partir del 21/02/22 y por el término de un año.  
Despacho N° 038/22 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja hacer lugar a lo solicitado.



*"Las Malvinas son Argentinas"*

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
SECRETARÍA DEL CONSEJO SUPERIOR  
CITACIÓN A SESIÓN DE CONSEJO SUPERIOR  
AÑO 2.022**

13. Expediente N° 21.135/17. IEM- SALTA, Sr. Director solicita prórroga, en carácter de excepción, de la designación del Prof. Carlos Roberto MARCHÉN, en el cargo de Profesor TP4- 12 UH, Asignatura FORMACIÓN MUSICAL, curso 2do año, turno mañana, en carácter de INTERINO, a partir del 01/03/22 y por el término de un año.

Despacho N° 037/22 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja hacer lugar a lo solicitado.

14. Expediente N° 21.143/18. IEM-SALTA, Sr. Director solicita prórroga, en carácter de excepción, de la designación del Prof. Hugo Fenando PÉREZ, en el cargo de Profesor TP4 12 UH, Asignatura EDUCACIÓN FÍSICA (varones), turno mañana y tarde, en carácter de INTERINO, partir del 12/02/22 y por el término de un año.

Despacho N° 040/22 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja hacer lugar a lo solicitado.

15. Expediente N° 21.067/16. IEM-SALTA, Sr. Director solicita prórroga, en carácter de excepción, de la designación de la Psicol. Maria Laura MAMANÍ, en el cargo de ayudante del servicio de Orientación - 12 hs. reloj, turno tarde, en carácter de INTERINO, a partir del 1/03/2022 y por el término de un año.

Despacho N° 043/22 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja hacer lugar a lo solicitado

16. Expediente N° 21.158/18. IEM- SALTA, Sr. Director solicita prórroga, en carácter de excepción, de la designación de la Prof. ANTONELLA DE JESÚS TINTE, en el cargo de Prof. TP4 12 UH, Asignatura Educación Física (Mujeres) curso 4º año, en carácter de INTERINO.

Despacho N° 041/22 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja hacer lugar a lo solicitado.

17. Expediente N° 21.057/17. IEM- SALTA. Sr. Director solicita prórroga, en carácter de excepción, de la designación de la Prof. ANTONELLA DE JESÚS TINTE, en el cargo Auxiliar Docente de la Asignatura Educación Física (mujeres), en carácter de INTERINO, con efecto a partir del 12 de Octubre de 2021 y por el término de (1) un año o hasta tanto el cargo se cubra por la vía de concurso regular.

Despacho N° 042/22 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja hacer lugar a lo solicitado.

18. Expediente N° 6647/12. FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, JURIDICAS Y SOCIALES, mediante Resolución CD-ECO N° 417/21 solicita aceptar la renuncia de la Prof. Mónica LISI, en el cargo de Profesor Regular, Categoría Asociado, Dedicación Semiexclusiva, Asignatura MATEMÁTICA I (Plan de Estudios 2003), Carreras de Contador Público Nacional y Licenciatura en Administración.

Despacho N° 056/22 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja aceptar la renuncia presentada.

19. Expediente N° 6779/21. FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES, mediante Resolución CD-ECO N° 482/21, solicita autorización para convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un cargo de Profesor Regular, Categoría de Adjunto, Dedicación Semiexclusiva, Asignatura CONTABILIDAD II CON EXTENSIÓN DE FUNCIONES A CONTABILIDAD III, Carrera de Contador Público Nacional (Planes de Estudios 2003 y 2019).

Despacho N° 047/22 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja autorizar a la Facultad a convocar el concurso de referencia y designar el jurado que entenderá en el mismo.

20. Expediente N° 20.047/21. FACULTAD DE HUMANIDADES, mediante Resolución H N° 0397-21, solicita autorización para convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un



*"Las Malvinas son Argentinas"*

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
SECRETARÍA DEL CONSEJO SUPERIOR  
CITACIÓN A SESIÓN DE CONSEJO SUPERIOR  
AÑO 2.022**

- cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Semiexclusiva, Asignatura LITERATURA ARGENTINA, Carrera de Profesorado en Letras, Plan de Estudios 2000, Sede Regional Tartagal.  
Despacho N° 256/21 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja autorizar a la Facultad a convocar el concurso de referencia y designar el jurado que entenderá en el mismo.
21. Expediente N° 20.180/2020. FACULTAD DE HUMANIDADES, mediante Resolución H N° 0240-2021, solicita autorización para convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Semiexclusiva, Asignatura INTRODUCCIÓN A LA FILOSOFÍA, Carrera de Profesorado en Letras, Plan de Estudios 2000, Sede Regional Tartagal.  
Despacho N° 255/21 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja autorizar a la Facultad a convocar el concurso de referencia y designar el jurado que entenderá en el mismo.
22. Expediente N° 20.147/21. FACULTAD DE HUMANIDADES, mediante Resolución H N° 1108-2021, solicita autorización para convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Exclusiva, Asignatura LENGUA ESPAÑOLA I con extensión a LENGUA ESPAÑOLA II, Carrera de Profesorado en Letras, Plan de Estudios 2000, Sede Regional Tartagal.  
Despacho N° 263/21 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja autorizar a la Facultad a convocar el concurso de referencia y designar el jurado que entenderá en el mismo.
23. Expediente N° 12.342/2020. FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, mediante Resolución CD 473-21, solicita autorización para convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Exclusiva, Asignatura INVESTIGACIÓN EN ENFERMERÍA, Carrera de Licenciatura en Enfermería, (Plan de Estudios 1984), Sede Central.  
Despacho N° 259/2021 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja autorizar a la Facultad a convocar el concurso de referencia y designar el jurado que entenderá en el mismo.
24. Expediente N° 12.301/19. FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, mediante Resolución CD 485-21, solicita autorización para convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Semiexclusiva, Asignatura FISIOPATOLOGÍA, Carrera Licenciatura en Nutrición, Plan de Estudios 2014, Sede Central.  
Despacho N° 258/2021 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja autorizar a la Facultad a convocar el concurso de referencia y designar el jurado que entenderá en el mismo.
25. Expediente N° 12.321/17. FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, mediante Resolución CD 277-21, solicita autorización para convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Semiexclusiva, Asignatura MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA, Carrera Licenciatura en Enfermería, (Plan de Estudios 2018) y MICROBIOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS, Carrera de Licenciatura en Enfermería, Sede Regional Tartagal con extensión al Anexo Santa Victoria Este.  
Despacho N° 257/2021 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja autorizar a la Facultad a convocar el concurso de referencia y designar el jurado que entenderá en el mismo.
26. Expediente N° 20.259/17. FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, mediante Resolución CD 777-21, solicita autorización para convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para



"Las Malvinas son Argentinas"

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
SECRETARÍA DEL CONSEJO SUPERIOR  
CITACIÓN A SESIÓN DE CONSEJO SUPERIOR  
AÑO 2.022**

cubrir un cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Simple, Asignatura ENFERMERÍA GINECOLÓGICA Y OBSTETRICIA, Carrera Licenciatura en Enfermería, (Plan de Estudios 2018) y MICROBIOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS, Carrera de Licenciatura en Nutrición (Plan de Estudios 2014), Sede Central.

Despacho N° 269/2021 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja autorizar a la Facultad a convocar el concurso de referencia y designar el jurado que entenderá en el mismo.

27. Expediente N° 19.009/19. FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, mediante Resolución CD-EXA N° 554-19, solicita autorización para convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Simple, Asignatura SISTEMAS OPERATIVOS, Carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas (Plan de Estudios 2010), Sede Regional Orán.

Despacho N° 260/2021 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja autorizar a la Facultad a convocar el concurso de referencia y designar el jurado que entenderá en el mismo.

28. Expediente N° 20.290/19. FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES, mediante Resolución CDNAT-2019-476, solicita autorización para convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Semiexclusiva, Asignatura INTRODUCCIÓN A LA GEOLOGÍA, Carrera de Tecnicatura Universitaria en Perforaciones (Plan de Estudios 2002)- Sede Regional Tartagal .

Despacho N° 265/2021 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja autorizar a la Facultad a convocar el concurso de referencia y designar el jurado que entenderá en el mismo.

29. Expediente N° 14.251/21. FACULTAD DE INGENIERÍA, mediante Resolución FI N° 263-CD-2021 solicita autorización para convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición, para cubrir un cargo de Profesor Regular, Categoría Asociado, Dedicación Exclusiva, Asignatura DISEÑO DE PROCESOS, Carrera de Ingeniería Química.

Despacho N° 048/22 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja autorizar a la Facultad a convocar el concurso de referencia y designar el jurado que entenderá en el mismo.

30. Expediente N° 14.250/21. FACULTAD DE INGENIERÍA, mediante Resolución FI N° 262-CD-2021, solicita autorización para convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición, para cubrir un cargo de Profesor Regular, Categoría Titular, Dedicación Exclusiva, Asignatura FÍSICA I, Carreras de Ingeniería.

Despacho N° 049/22 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja autorizar a la Facultad a convocar el concurso de referencia y designar el jurado que entenderá en el mismo.

31. Expediente N° 14.252/21. FACULTAD DE INGENIERÍA, mediante Resolución FI N° 264-CD-2021 solicita autorización para convocar a concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un cargo de Profesor Regular, Categoría Titular, Dedicación Exclusiva, Asignatura QUÍMICA ORGÁNICA, Carrera de Ingeniería Química.

Despacho N° 050/22 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja autorizar a la Facultad a convocar el concurso de referencia y designar el jurado que entenderá en el mismo.



*"Las Malvinas son Argentinas"*

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
SECRETARÍA DEL CONSEJO SUPERIOR  
CITACIÓN A SESIÓN DE CONSEJO SUPERIOR  
AÑO 2.022**

32. Expediente N° 8556/17. FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, mediante Resolución CD-EXA N° 002/2022 solicita declarar desierto el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Simple, Asignatura INTRODUCCIÓN A LA MATEMÁTICA, carrera Profesorado en Matemática (Plan de Estudios 1997), Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera.  
Despacho N° 044/22 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja hacer lugar a lo solicitado.
33. Expediente N° 6930/19. FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES, mediante Resolución CD-ECO N° 028/22 solicita declarar desierto el llamado a Concurso para cubrir un cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Simple, Asignatura COSTOS carrera de CPN- (plan de Estudios 2003 y 2019), Sede Regional Tartagal.  
Despacho N° 045/22 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja hacer lugar a lo solicitado.
34. Expediente N° 21.006/2020. IEM- SALTA, Sr. Director solicita autorización para convocar a Concurso Público para cubrir un cargo de Profesor Regular TP4-12 UH, Asignatura FORMACIÓN MUSICAL, curso 2° año, turno mañana.  
Despacho N° 267/21 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja autorizar al Sr. Rector a convocar el concurso de referencia y designar el jurado que entenderá en el mismo.
35. Expediente N° 21.165/17. IEM- SALTA, Sr. Director solicita autorización para convocar a Concurso Público para cubrir un cargo de Profesor Regular TP4 - 12 UH, Asignatura FORMACIÓN MUSICAL, curso 1° año, turno mañana.  
Despacho N° 268/21 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja autorizar al Sr. Rector a convocar el concurso de referencia y designar el jurado que entenderá en el mismo.
36. Expediente N° 21.005/2020. IEM-SALTA, Sr. Director solicita autorización para convocar a Concurso Público para cubrir un cargo de Profesor Regular TP4 - 12 UH, Asignatura FORMACIÓN MUSICAL, curso 4° año, turno mañana.  
Despacho N° 266/21 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja autorizar al Sr. Rector a convocar el concurso de referencia y designar el jurado que entenderá en el mismo.
37. Expediente N° 519/21. DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA, solicita revisión del ANEXO II-Res. CS N° 054/10 relacionada con la Misión y Funciones del Cargo de Director General de Coordinación Administrativa- Categoría 1- Dependencia Rectorado.  
Despacho N° 19/2022 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconseja aprobar lo solicitado.
38. Expediente N° 6409. RECTORADO, TUAP Marcela PÉREZ DE GÓMEZ, eleva denuncia de ilegitimidad en contra de la Resolución Rectoral N° 773/07, por la cual se la reencasilló en el cargo categoría 03- Jefe de Departamento- Agrupamiento Administrativo.  
Despacho N° 009/22 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconseja rechazar lo solicitado.
39. Expediente N° 23.278/17. SECRETARIA ADMINISTRATIVA, Sra. Patricia MANJARRES ESCALANTE interpone Recurso Jerárquico en contra de la Resolución Rectoral N° 1184/18, por la cual se dispuso aplicar a dicha agente la sanción de cesantía, de acuerdo a lo previsto en el Inc. a) Artículo 142 del Decreto N° 366/06.



"Las Malvinas son Argentinas"

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
SECRETARÍA DEL CONSEJO SUPERIOR  
CITACIÓN A SESIÓN DE CONSEJO SUPERIOR  
AÑO 2.022**

Despacho N° 010/22 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconseja rechazar el Recurso Jerárquico presentado.

40. Expediente N° 12.724/18. FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, Sra. Veronica RODRIGUEZ presenta Recurso en los términos del art. 33 (Res. CS N° 230/08), en contra de la Resolución de Decanato N° 528/21- en el marco del llamado a Concurso Cerrado interno PAU, Categoría 3- JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y PERMANENCIA DOCENTE- Agrupamiento Administrativo.

Despacho N° 16/22 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconseja rechazar el Recurso presentado en el marco del art. 33.

41. Expediente N° 10.011/21. FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES, mediante Res- CDNAT-2021-0174 solicita someter a Juicio Académico al Dr. Francisco Pablo ORTEGA BAES, en el marco del art. 16 del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta.

Despacho N° 018/22 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconseja hacer lugar a lo solicitado.

Atentamente.-

  
Dr. Jorge Fernando Yazlle  
SECRETARIO CONSEJO SUPERIOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA